



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Kuri Pineda, Edith

Espacio, guerra sucia y memoria: la construcción del Museo Casa de la Memoria Indómita en México



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

p̃Kuri Pineda, E. (2017). Espacio, guerra sucia y memoria : la construcción del Museo Casa de la Memoria Indómita en México. Revista de ciencias sociales, 9(31), 115-133. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1679>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Edith Kuri Pineda

Espacio, “guerra sucia” y memoria

LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO CASA
DE LA MEMORIA INDÓMITA EN MÉXICO

Introducción

Desde hace décadas, el tema de la memoria colectiva ha sido abordado por diferentes disciplinas de las ciencias sociales, desde diferentes ópticas teóricas y metodológicas. En diversas naciones latinoamericanas –en particular en países sudamericanos como Chile, Argentina y Uruguay–, la edificación política y social de la memoria ha cobrado una relevancia medular en la medida en que se ha convertido en un instrumento de reivindicación de justicia ante la violación sistemática de los derechos humanos durante las dictaduras militares. A diferencia de los países citados, en México los delitos de desapariciones forzadas, torturas, asesinatos y encarcelamientos ilegales cometidos por diferentes agentes estatales durante la denominada “guerra sucia” –a finales de la década de 1960 y durante toda la década de 1970– han permanecido impunes. La memoria sobre dichos acontecimientos históricos sigue siendo una tarea incipiente y abierta en la que diversos actores sociales –académicos, activistas de derechos humanos, periodistas y artistas– desde hace algunos años han emprendido la labor de fraguarla. La creación del Museo Casa de la Memoria Indómita en 2012 está inscrita, justamente, en dicho quehacer. El presente artículo tiene como objetivos analizar sociológicamente la forma en que se relacionan espacio público, memoria y hegemonía; la manera en que se ha edificado este recinto, así como la intencionalidad política y social subyacente a este. Para tal efecto, se realizaron entrevistas en profundidad a directivos del Museo, así como ejercicios

de observación participante. Así, el trabajo estará estructurado en cuatro apartados: en el primero se realizará una definición sociológica de la memoria; en el segundo, se desarrollará la importancia que desempeña el espacio en las dinámicas de constitución memorística; en el tercero, se aborda sucintamente el contexto histórico de la guerra sucia en México y finalmente en el último apartado se analiza el modo en que el Museo Casa de la Memoria Indómita pretende construir y resguardar la memoria de la guerra sucia en México y con ello tender puentes entre el pasado y el presente.

La construcción social, política y cultural de la memoria: un punto de partida

Una de las obras precursoras en la reflexión teórica sobre la memoria colectiva es el trabajo de Maurice Halbwachs, sociólogo francés discípulo de Emile Durkheim. Las contribuciones que este pensador hizo en este campo se refieren a cómo toda rememoración es una construcción social, una representación de pasado que se distingue por ser heterogénea –es decir, no hay una sola memoria, sino que existen tantas memorias como grupos sociales– y por ser un proceso vivo y cambiante. En su conocido texto *Los Marcos Sociales de la Memoria* (Halbwachs, 2004), discurre sobre cuáles son los dispositivos que hacen posible que la memoria se articule y reproduzca, encontrando que son el espacio, el tiempo y el lenguaje. Estos marcos no son estáticos ni rígidos, son cuadros que cambian y que al hacerlo inciden en la misma articulación memorística. La relación íntima existente entre dichos marcos y la práctica memorística encierra una concepción socialmente labrada sobre el espacio, el tiempo y el lenguaje, como bien apunta Huici: “recordar implica también asumir una determinada representación de la temporalidad, de la espacialidad y del lenguaje” (Huici, 2007, p. 35). Así pues, los calendarios, las fechas, los espacios apropiados y significados y el lenguaje son los soportes a través de los cuales cada grupo social en un contexto histórico y cultural específico trama sus recuerdos, soportes que, a su vez, son construcciones sociales, históricas y culturales. El peso que Halbwachs le brinda al lenguaje permite inferir no solo el hecho de que este funja como un vehículo de transmisión, sino que la propia constitución de los recuerdos se debe a él. Es bajo esta lógica como se puede afirmar que la memoria cuenta con una dimensión simbólica y constituye un marco cognitivo y axiológico que “orienta” a la acción social, política y cultural.

Hablar de la memoria desde una perspectiva sociológica remite a concebirla como un artificio espacio-temporal que desempeña

un rol notable en las complejas dinámicas de construcción de la realidad social y política. Como fenómeno multidimensional que es, la memoria colectiva puede ser analizada teóricamente y empíricamente desde los planos microsociales –cómo la memoria es articulada en el seno de la vida cotidiana a partir de la interacción social– hasta el nivel macrosocial –cómo el Estado y diferentes actores sociales y políticos despliegan una disputa política y simbólica de la memoria y el olvido en aras de erigir hegemonía y legitimidad–, sin que ello suponga que dichos planos estén escindidos.

Como construcción social, política, cultural e histórica que es, la memoria mantiene un vínculo estrecho con las relaciones sociales, las prácticas sociales, el poder, la resistencia, la experiencia, los procesos de constitución de sentido, así como con la forma en que las sociedades conciben y se apropian del espacio y el tiempo. En este tenor, la rememoración es producto de las prácticas sociales al tiempo que las configura; o sea, recordar es una praxis social y política que juega un papel fundamental en las dinámicas de articulación, reproducción y cambio social. Referirse a la memoria implica aludir al pasado, a esa savia que la nutre a partir de las necesidades, expectativas e intereses gestados desde el presente; así este configura al pasado, a la vez que el pretérito va condicionando el presente. Bajo esta lógica, la memoria es una expresión indicaria del pasado, es una representación de este que, a diferencia de él, siempre permanece sujeta a nuevas interpretaciones. En el siguiente apartado se expondrá la dimensión política de la memoria, su anclaje espacial, así como el lazo cercano que sostiene con el espacio público, entendiendo a este en una doble acepción: como arena pública y como territorio de inscripción.

El espacio: materialidad de la memoria

Desde hace años, ha emergido en las ciencias sociales el interés por recuperar la espacialidad como ámbito de reflexión teórica y como campo de investigación empírica. El denominado “giro espacial” ha roto con aquellas nociones que consideraban al espacio como simple telón de fondo de la acción social y política, miradas que soslayaban que, junto con el tiempo, el espacio estructura al mundo social. Visto bajo este ángulo, es necesario subrayar el modo en que la dinámica espacial se configura a partir de las relaciones sociales y políticas, al tiempo que incide en ellas. El espacio, entendido como soporte material y simbólico de numerosas prácticas culturales, sociales y políticas es un constructo en el que se materializa la injusticia social, el poder y el conflicto y que en ocasiones

funge como un dispositivo que sirve para magnificar y legitimar la dominación, mientras que en otras la invisibiliza. En consecuencia, la espacialidad está entrelazada con la experiencia humana a diversas escalas.

Como construcción histórica y cultural que es, el espacio cuenta con una dimensión material, una funcional y una simbólica, planos que en el nivel empírico se imbrican. Al ser un terreno de inscripción de variados fenómenos, lo espacial también sostiene una liga íntima con la rememoración. Según Halbwachs, esta cercanía en parte obedece a la fijeza del espacio, característica que da la ilusión de estabilidad y permanencia:

No hay memoria colectiva que no se despliegue en un marco espacial. Ahora bien, el espacio es una realidad que dura: nuestras impresiones se desplazan entre sí, nada permanece en nuestro espíritu, y no se comprendería que seamos capaces de reapropiarnos del pasado si no se conservara, en efecto, por el medio material que nos rodea. Es sobre el espacio, sobre nuestro espacio que debemos orientar nuestra atención; es sobre él que nuestro pensamiento debe fijarse, para que reaparezca tal o cual categoría de recuerdos (Halbwachs, 2011, p. 200).

Así el espacio, junto con el cuerpo –otra manifestación de la espacialidad que construye sentido y como tal rememora– forman parte de la materialidad de la memoria. Es así como en el espacio quedan huellas e indicios que funcionan como detonadores de la rememoración de una gran diversidad de acontecimientos históricos, políticos y sociales. La relevancia del espacio en los procesos constitutivos de la memoria puede observarse, ejemplificando, en la manera en que diversos grupos sociales que buscan dominar a otros borran del espacio señas identitarias –edificios, templos, bibliotecas– o bien signos que delaten hechos violentos, en una apuesta por el olvido y el silencio.

El nexo existente entre espacio y memoria va más allá de lo señalado: ambos son construcciones sociales que son objeto de disputa política y simbólica por diferentes agentes sociales; junto con el tiempo, la memoria y el espacio son componentes estructurales que articulan a la sociedad; están sellados por el poder; ambos son una arena de lucha social, política y simbólica al tiempo que materializan diversos conflictos; son fruto de las relaciones sociales a la vez que inciden en la configuración de estas; tanto el espacio como la memoria se distinguen por ser plurales, por ser apropiados por una variedad de agentes que cuentan con diversos intereses, necesidades y expectativas. Asimismo, tanto la memoria

como el espacio cuentan con un recubrimiento simbólico, muchas veces relacionado con lo afectivo y con lo axiológico. Es de esta manera en que los sujetos al habitar y apropiarse de numerosos espacios los convierten en sitios de rememoración; o bien, recuperan o recorren a los lugares como una vía de erigir la memoria.

Como ha sido ya mencionado, la memoria tiene una connotación política, y por ende ética. Es justamente en el espacio público donde se evidencia dicha dimensión. Nora Rabotnikoff (2005) presenta una serie de componentes definitorios de lo público: aquello que es de interés común, lo que concierne a lo colectivo o a lo estatal; lo que es visible para todos, lo manifiesto y ostensible en contraposición a lo secreto, a lo oculto; lo que es accesible para todos, abierto –contrario a lo cerrado–. Según esta pensadora, lo público es una construcción histórica que se ha erigido a lo largo del tiempo, siempre en tensa relación con lo privado; la definición de las fronteras entre ambos forma parte de la propia concepción que se tiene de lo político. Bajo esta perspectiva, se puede aseverar que el espacio público es una esfera de deliberación, discusión, conflicto y negociación sobre *lo común* entre diferentes actores sociales y políticos. Paralelamente, el espacio público es un territorio de inscripción física donde se graban las dinámicas de poder y de resistencia; es la materialidad de la memoria en su modalidad política. Evidentemente, las dos acepciones señaladas se interrelacionan en el plano empírico.

Como artificio histórico, el espacio público es fruto de numerosas luchas y conquistas sociales donde se conjugan elementos legales, arquitectónicos, urbanísticos, económicos, geográficos, culturales, simbólicos y políticos. En él se plasman las relaciones de poder, el conflicto y la injusticia social; es un ámbito de socialización y de experiencia donde se generan relaciones de anonimato, a la par que lazos de solidaridad, y en el que se expresa la pluralidad cultural, social y política. Todo espacio público es apropiado material y simbólicamente por los agentes sociales y estatales –desde el comercio ambulante, las marchas sociopolíticas, la edificación de monumentos y memoriales, etc.– de acuerdo a un sinnúmero de racionalidades; son las calles, plazas, parques, iglesias que son producto de las prácticas sociales y de la relacionalidad social, a la vez que las perfilan. Al respecto, ahonda Borja:

El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que lo convierte en factor de centralidad. La calidad del espacio público se puede evaluar sobre todo por la intensidad y

calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y de comportamientos, por su capacidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Borja, 2003, p. 67).

Esta centralidad de la cual habla Borja, esta facultad integradora y de cohesión social le otorga al espacio público una relevancia insoslayable en las sociedades modernas. Siguiendo a Borja, tal vez no resulte descabellado afirmar que atrás de procesos de degradación del espacio público exista un deterioro en la calidad de vida de la población, ligada a la inequidad económica y a la descomposición política.

En consecuencia, la memoria en su dimensión política encuentra en el espacio público –entendido bajo la doble acepción que se ha apuntado– un campo de configuración y de cristalización. Memoria y espacio público, por tanto, son disputados dada su importancia articuladora del mundo social y político.

La guerra sucia en México y el nacimiento del Comité ¡Eureka!

A partir de la década de 1940, el Estado mexicano fue adquiriendo una serie de rasgos que lo definieron a lo largo de varias décadas: corporativo, clientelar, presidencialista y autoritario. Si bien la revolución mexicana fue una fuente de legitimidad vertebral para el régimen político emanado de ella, desde los años cincuenta comenzó a resquebrajarse el margen de legitimidad política de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI); quebrantamiento que se expresó en la irrupción de numerosos movimientos sociales de carácter electoral, obrero, sindical, campesino y estudiantil. La respuesta del Estado ante esta efervescencia sociopolítica que pretendía abrir los cauces de participación institucional, la democracia sindical y el freno al despojo y a la explotación, fueron la cooptación y la coerción. En este tenor, el movimiento estudiantil de 1968 –y la matanza que se llevó a cabo en la Plaza de Tlatelolco, donde participaron miembros del ejército y grupos paramilitares– se ha convertido en un ícono de la larga lucha por la democratización del país, amén de ser una clara muestra de la incapacidad estatal para deliberar con la legítima disidencia sociopolítica.

Es justamente hacia finales de los años sesenta –y hasta comienzos de los años ochenta– cuando el Estado mexicano dio inicio a la llamada “guerra sucia”. Esta expresión se ha utilizado para aludir a las prácticas políticas sistemáticas orquestadas por el Estado en

las que han intervenido diferentes agentes policíacos, militares y paramilitares –como la Brigada Blanca, los Halcones y el Grupo de Investigaciones Especiales C-047– cuyo objetivo central fue aniquilar cualquier manifestación opositora –particularmente a los grupos guerrilleros que fueron surgiendo tanto en el campo como en las ciudades mexicanas–. Esta fase de violencia estatal está inscrita en la guerra de baja intensidad diseñada y comandada por Estados Unidos (Reyes Peláez, 2009) e implicó la grave violación a los derechos humanos como detenciones y encarcelamientos ilegales, desapariciones forzadas, asesinatos y torturas; actos cometidos a través de la secrecía y que fueron recurrentemente negados por las instancias gubernamentales. Todos estos delitos, hasta la fecha, han permanecido impunes y forman parte de una memoria colectiva aún no del todo erigida ante la censura y el silencio –o sea, ante una política del olvido– impulsados desde el mismo Estado y que desde hace más de 15 años ha comenzado a ser revertida por diferentes sujetos sociales y políticos.

El clima de violencia de Estado vivido durante los años setenta en México se acompañó de una serie de reformas políticas y electorales que implementó el régimen del PRI con el propósito de reconstruir la legitimidad coartada y de canalizar institucionalmente el agravio popular –como la apertura democrática durante el sexenio de Luis Echeverría y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (la Ley LOPPE) con el presidente José López Portillo–. Fue bajo este escenario donde surgió en 1977 la primera organización sociopolítica de alcance nacional encauzada a la aparición con vida de los desaparecidos políticos: el Comité Nacional Prodefensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CN-E) (Argüello, 2010). Conformado por familiares de desaparecidos políticos, este sujeto colectivo se dio a la ardua tarea de posicionar en el espacio público el problema de las desapariciones forzadas enfatizando cómo este era un asunto público, amén de reclamar la aparición con vida de sus familiares. La lucha política y simbólica que este movimiento social tuvo que enfrentar estuvo enmarcada, por un lado, en la negación sistemática que el Estado mexicano hizo sobre la existencia de las desapariciones forzadas, así como por la estigmatización como “delincuentes” o “terroristas” de las víctimas de la violencia estatal que realizaban tanto la mayoría de los medios de comunicación como el propio régimen.

El CN-E fue un actor colectivo que desplegó como métodos de lucha las huelgas de hambre, marchas, mítines, bloqueos a carreteras internacionales y cuya alianza estratégica con sindicatos y organizaciones estudiantiles y campesinas forman parte de su sello

distintivo. A lo largo del tiempo, este sujeto fue labrando un capital político, moral y simbólico que tuvo una resonancia no solo en el terreno social, sino también en el institucional y que buscó, además, evidenciar a nivel internacional la violación sistemática de los derechos humanos en México. Dentro de los alcances de este movimiento se encuentra la liberación de 1.500 presos políticos, el que hayan podido regresar al país 2.000 exiliados, la recuperación de 153 desaparecidos/detenidos; lo anterior, gracias a uno de los principales logros que el Comité en su historia ha conseguido: la Ley de Amnistía de 1978 (Argüello, 2010, p. 91). Para 1984, el CN-E se transformó en el Comité ¡Eureka!, cuya líder principal dentro de las madres de los desaparecidos políticos –las Doñas– ha sido Rosario Ibarra de Piedra. El trabajo fraguado por el Comité ¡Eureka! a lo largo de casi cuarenta años tiene una relevancia axiológica, política, histórica y jurídica en parte sustentada en la manera en que este actor ha subrayado cómo no hay democracia sin justicia.

En este sentido, es posible sostener que la lucha sociopolítica del Comité ¡Eureka! se ha centrado en construir la memoria sobre la “guerra sucia” y las desapariciones forzadas, tópicos que hasta nuestros días no forman parte de la historia oficial. La memoria sobre estos acontecimientos insoslayables en la historia contemporánea de México revela de forma nítida cómo la memoria en muchas ocasiones tiene un revestimiento axiológico donde valores como la justicia y la verdad ocupan un lugar prominente. Tal como veremos en el siguiente apartado, la edificación del Museo Casa de la Memoria Indómita está inscripta en la misma trayectoria política de este actor colectivo y, a través de la constitución de este recinto, se pretende tender puentes entre el pasado y el presente no solo con el ánimo pedagógico de mostrar lo sucedido décadas atrás, sino también de develar cómo la violencia de Estado y las desapariciones forzadas son prácticas vivas en la actual coyuntura política de México.

La construcción del Museo Casa de la Memoria Indómita: labrar en el espacio público la memoria

El Museo Casa de la Memoria Indómita –al igual que otros recintos de esta especie– es una condensación verbal, espacial y visual sobre el pasado que cuenta con un plano político, axiológico, simbólico, pedagógico, emocional e histórico. Es una construcción política, histórica y cultural en la que se busca vencer al olvido a través de marcos sociales de la memoria: el espacio y el lenguaje sonoro y

visual. Este espacio fue resultado de la iniciativa del Comité ¡Eureka!, que después de décadas de movilización social decidió darle una salida espacial al tema de la “guerra sucia” en México. Sobre la historia de la edificación de este sitio, habla su director, quien también forma parte de este Comité:

No estaba planeado, ni nada por el estilo. Es la lucha, nuestros familiares fueron desaparecidos en los setenta. La organización fue detonada por la detención del hijo de doña Rosario (Ibarra) en el 75 [...] Para entonces ellas, las Doñas, ya tenían 47 o 48 años, ahora pues ya tienen más de 85, las que aún viven [...] Entonces llegaron los años en que empezaron a morir muchas de ellas, a morir bien seguidito [...]. Entonces, como fueron muriendo ellas, muchas, conscientes, fueron dejando el encargo de continuar hasta saber la verdad. Pero también se iban con la inquietud de “bueno, cómo le vamos a hacer; cómo vamos a seguir luchando”. Ellas dijeron: “vamos a conseguir un lugar donde podamos mostrar nuestra lucha, la motivación de nuestra lucha es la detención o la desaparición forzada de nuestros hijos para que esto lo conozcan todos, porque es una historia oculta” (Entrevista a Jorge Gálvez, archivo personal, 10 de noviembre de 2015).

Tal como el testimonio lo denota, el Museo es un intento por grabar en el espacio público la memoria de la “guerra sucia” en México, de las víctimas de las desapariciones forzadas y de la propia memoria de este movimiento social –ante la muerte de varias de sus militantes fundadoras–, al tiempo que ha sido concebido como un cauce, un derrotero más, de la lucha sociopolítica de este actor en contra del silencio y el olvido. Es importante destacar que la construcción de este sitio se dio bajo la coyuntura de un gobierno de centroizquierda en la Ciudad de México –encabezado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD)–; en parte es fruto de una política de alianzas con otras organizaciones y, sobre todo, es la cosecha del capital político y moral macerado por el mismo Comité ¡Eureka! y, particularmente, de su figura más destacada, Rosario Ibarra, a lo largo de décadas. Lo anterior revela cómo la construcción de los espacios de memoria está condicionada por el campo político y sus transformaciones. Así en 2006, el gobierno del Distrito Federal, propietario de la sede de este espacio ubicado en el Centro Histórico –que alguna vez fue una casa, una estación de bomberos, una escuela y una bodega–, otorgó un permiso administrativo temporal de carácter revocable al Comité ¡Eureka! para edificar este lugar de memoria que, junto con el Memorial del 68 dedicado al movimiento estudiantil, es el único espacio en el país que aborda

el tema de la violencia de Estado. Seis años más tarde, el Museo abrió sus puertas. Desde su arranque, este lugar ha recibido como financiamiento una parte del presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México, amén de contar con una pequeña cafetería con la que complementa sus ingresos –es importante destacar que no se cobra a los visitantes la entrada–.

A diferencia de muchos lugares de memoria en naciones como la Argentina, Chile y Uruguay, el Museo Casa de la Memoria Indómita se ubica en un espacio que nunca fue un sitio de detención o encarcelamiento ilegal, o bien de tortura. La secrecía y el carácter clandestino de la “guerra sucia” en México –como en otros países– no dejó huellas en el espacio sobre su existencia. Excepto el Campo Militar Número Uno –y algunas casas de seguridad, algunos ranchos y otros cuarteles militares que fungieron como cárceles clandestinas–, pocos sitios han sido identificados como centros de detención –y como tales, susceptibles de ser refuncionalizados como lugares de memoria–. Pese a ello, este museo es un intento por espacializar la memoria que ha sido concebido por sus artífices como un “espacio de resistencia” –tal como lo define Brizeida Hernández, responsable del Área de Arte– (Entrevista a Brizeida Hernández, archivo personal, 12 de noviembre de 2015).

La construcción del Museo Casa de la Memoria Indómita por parte del Comité ¡Eureka! es un intento político y simbólico de abrir el obturador a otras historias que por mucho tiempo permanecieron soterradas; en otros términos, a través de esta edificación se busca erigir en el espacio público una *política de la memoria* nutrida, a su vez, por *memorias de la política*. Sobre estos conceptos, Rabotnikoff precisa:

Por memorias de la política nos referimos a las formas y a las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos, documentos. O sea, a las memorias de otras memorias. Por políticas de la memoria, en cambio, aludimos a las formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo. Pero por políticas de la memoria también se hace referencia a las “grandes ofertas de sentido” [...]. Estas políticas de la memoria no son solo las políticas oficiales, aunque estas tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en

su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio público (Rabotnikoff, 2007, pp. 260-261).

De este modo, la *política de la memoria* desplegada en este Museo ha cobrado forma a través de nueve salas de exposición permanente, una de exhibiciones temporales, amén de una de proyección de material audiovisual y de dos murales –uno dedicado a las Doñas que han fallecido en los últimos años, y otro realizado por el colectivo de artistas plásticos oaxaqueños Lapiztola, que representa la espera permanente que vive una madre que tiene un hijo desaparecido–. El discurso político y artístico corporizado en las salas cuenta con una linealidad histórica, lo cual implica que el visitante tiene que respetar el orden de las ellas para poder interpretar de forma general el grueso de la exposición plasmada en instalaciones, fotografías, objetos, testimonios orales de tortura, canciones, poemas registrados en las cédulas y carteles del Comité ¡Eureka! de los años setenta y ochenta en los que se convocaba a diversas marchas y movilizaciones. Así, la primera sala está dedicada a dos de los acontecimientos históricos más significativos en la memoria política de México: la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco y el Halconazo del 10 de junio de 1971; hechos que revelan de forma cruda y nítida no solo la manera en que el régimen del PRI respondía a las demandas sociopolíticas de la oposición, sino cómo estos sucesos son el preludio de las prácticas estatales de aniquilación en contra de la guerrilla urbana y la campesina desplegadas durante toda la década de 1970. En la actualidad, la última sala –la temporal– muestra la exposición *Huellas de la memoria*, ideada por el escultor Alfredo López Casanova, donde mediante la instalación de los zapatos de familiares de desaparecidos tanto en décadas pasadas como ahora –no solo de México, sino de países como Honduras, Colombia y Argentina– se pretende visibilizar, materializar la búsqueda constante de los familiares de los desaparecidos, el desgaste físico y emocional subyacente, el duelo inconcluso y, sobre todo, constituye una forma de tender puentes entre el pasado y el presente a partir de una evidencia irrefutable: las desapariciones forzadas siguen siendo un fenómeno vivo que en México ha cobrado la cifra de 25.648 personas en los últimos años, ante la actual crisis de Estado (Telesur, 25 de enero de 2016). La muestra *Huellas de la Memoria* remite al revestimiento emocional que en muchas ocasiones acompaña a la rememoración, amén de revelar la dimensión funcional, afectiva y simbólica de los objetos. Es importante resaltar que el criterio que condiciona las exposiciones temporales es la elección de temas vinculados a los derechos humanos y las luchas sociales y políticas, como las muestras dedicadas a Acteal y a Ayotzinapa, por citar algunas.

Otra forma en que se pretende conectar el pasado con el presente es la instalación –afuera de este recinto– de 43 pupitres, así como las fotografías de los normalistas desaparecidos de Ayotzina-pa en septiembre de 2014; con ello se busca acercar al transeúnte a este suceso, así como remarcar, como se ha ya sostenido, cómo las desapariciones forzadas son una práctica vigente.

El trabajo memorístico que mediante este museo se busca edificar va más allá de las exposiciones. Una de las tareas pendientes es la digitalización del archivo histórico del Comité ¡Eureka!, sobre las detenciones y desapariciones en México. En esta labor está participando el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el propósito central es que dicho archivo sea de acceso gratuito, libre y público. Amén de las actividades citadas, el Museo ofrece talleres de teatro y pintura para niños, cuenta con un círculo de estudios donde se discuten problemáticas políticas, económicas y sociales actuales, además de ser sede de la presentación de libros y de proyectar documentales y películas. Algunas de las actividades efectuadas se relacionan con las propias necesidades del barrio en el cual está ubicado el Museo.

Una parte sustancial del discurso memorístico materializado en el Museo Casa de la Memoria Indómita es la plática introductoria que el director de la institución, Jorge Gálvez, y la responsable del Área de Arte, Brizeida Hernández, imparten a los visitantes antes de que efectúen el recorrido, donde se explica de forma sucinta qué fue la “guerra sucia” y qué son las desapariciones forzadas:

El marco introductorio es muy importante porque nos permite ubicar a los visitantes en el contexto. Nos permite desde el primer instante tener empatía con ellos, porque el referente que tiene la población hacia los museos es que son aburridos al convertirse en mausoleos. Entonces, el referente que tiene ese guion o plática que damos es para ubicar el contexto que traen los visitantes [...] a veces hay una muralla, una frontera entre los visitantes y los directivos del museo [...]. Por eso les preguntamos: ¿de dónde vienen? Así podemos saber quién eres, qué piensas, tu contexto [...] Tenemos que ubicarnos en el contexto de los visitantes [...]. Jorge [Gálvez] dice que es como si tuviéramos un pequeño mitin. Entonces es tomar la voz y platicarles lo que ha pasado, eso es lo que hacían las Doñas cuando ellas iban a los lugares públicos, difundir. En este museo lo que importan son las personas, las personas reflejadas en la muestra y las personas que nos visitan (Entrevista a Brizeida Hernández, archivo personal: 12 de noviembre de 2015).

Las palabras de Hernández remiten a un componente fundamental de la dinámica social y política de la memoria: el proceso de constitución de sentido y la interpretación. Esto supone que todo lugar de la memoria es un portador de significados donde no hay neutralidad valorativa, donde el emisor factura un discurso cargado de resonancias axiológicas, políticas e históricas –es decir, hay una intencionalidad social y política– que, a su vez, será decodificado por sujetos sociales que a partir de su propia experiencia, visión del mundo, postura política, género, edad, clase social –y en función de su misma memoria– lo significará. Se trata, a fin de cuentas, de la subjetividad del emisor y la subjetividad del receptor lo que está en juego. En este tenor, la construcción de espacios de memoria supone un ejercicio de discriminación en el que subyacen dilemas éticos, políticos y estéticos: ¿qué representar?; ¿cómo representar a las desapariciones forzadas?; ¿cómo darle cuerpo a lo ausente, a la violencia implícita que hay en estos fenómenos sin que ello signifique coartar la dignidad de las víctimas?; ¿quiénes pueden participar en estos procesos, cuentan con legitimidad moral y política para ello y, de ser así, quiénes se la otorgan? Estos interrogantes no son un asunto baladí, y se suman a otro punto crucial: la confección de las *políticas de la memoria* es una dinámica abierta, frágil y cambiante, donde el presente –y en ocasiones el futuro– desempeña un papel relevante. Aunado a ello, la espacialización de la memoria encierra otros riesgos, como bien apuntala Elizabeth Jelin:

Aunque se quiera cristalizar en la piedra o en la ruina preservada, aunque la materialidad de la marca se mantenga en el tiempo, no hay garantía de que el sentido del lugar se mantenga inalterado en el tiempo y para diferentes actores. Siempre queda abierto a nuevas interpretaciones [...] a un futuro abierto (Jelin, 2003, p. 15).

En suma, tanto la producción de sentido inscrita en los espacios de memoria, como su interpretación, son tareas condicionadas por la historicidad, lo cual muestra cómo la memoria es un proceso vivo y abierto, nunca cerrado –a diferencia del pasado–. Las interpretaciones de los lugares de memoria, por ende, cambian a lo largo del tiempo y se distinguen por ser heterogéneas, nunca monolíticas. Bajo este razonamiento, resulta necesario enfatizar cómo la existencia de museos o memoriales no elimina la posibilidad del olvido o bien de la indiferencia; el hecho de que en un momento dado un lugar de la memoria pueda tener “éxito” no significa que dicha situación esté exenta de modificaciones en función, justamente, del discurrir histórico y político.

Los puntos anteriores, por otra parte, encierran un elemento de importancia cardinal para comprender cómo se estructura, reproduce y transforma la memoria: los procesos de objetivación/subjetivación. En *La construcción social de la realidad*, Berger y Luckmann (2001) establecen que la realidad social se edifica a partir de un proceso de objetivación y uno de subjetivación, dinámicas que mantienen un nexo dialéctico. Siguiendo el razonamiento de estos sociólogos, sostengo que la memoria se objetiva a través de diversos componentes —el espacio, el lenguaje, edificios, objetos, museos, fotografías, expresiones artísticas, monumentos, etc.—, los cuales son subjetivados, significados por los sujetos sociales en interacción. En resumen, la memoria se erige, reproduce y muta gracias a que es objetivada y subjetivada en un proceso vivo que, a su vez, desempeña un papel notable en las dinámicas de construcción de la misma realidad social y política. Así, pues, el Comité ¡Eureka! y los artistas y curadores que han participado en la constitución del Museo Casa de la Memoria Indómita han objetivado a través del espacio, del lenguaje sonoro, visual y verbal un discurso memorístico que es subjetivado por los diversos visitantes de acuerdo a su propio horizonte de sentido y experiencia.

Como se mencionó en párrafos precedentes, la edificación de lugares de memoria implica un ejercicio de discriminación estética, política y ética. En el caso del Museo Casa de la Memoria Indómita, un actor clave en dicho proceso fue el Comité ¡Eureka! Al respecto, habla el director de este recinto:

Ahí fue la labor que nosotros le decíamos al curador, a los museógrafos: “es que hay que emocionar a la gente con pocos textos [...]”. Eso ha sido lo que ellos como museógrafos y curadores han podido sintetizar, llevar a cabo al 100%, donde se dijo, “es necesario no jugar con las emociones, sino exaltar las emociones”, que tienen que ir en sube y baja: unas que te indignen, en las otras que se diga “¿cómo que está pasando eso...?”. Y que después venga una emoción de ternura y después de indignación (Entrevista a Jorge Gálvez, archivo personal, 10 de noviembre de 2015).

El testimonio de Gálvez revela lo ya suscrito en páginas anteriores: la resonancia simbólica, en este caso en su modalidad emocional, que recubre en muchos casos los procesos de edificación memorística y cómo, en el caso concreto de los lugares de memoria, está implícita una tarea selectiva, discriminatoria.

Como se ha podido apreciar, este museo es una *política de la memoria* impulsada por un actor colectivo —bajo el apoyo de un gobierno local— que ha grabado en el espacio público una visión

del pasado. Así, este sitio está anclado en el espacio público, forma parte de él, al tiempo que es un espacio público. La compleja labor de rememoración sobre las desapariciones forzadas y la “guerra sucia” está inserta en un campo político donde tanto la memoria como el olvido son instrumentos del poder—hay que recordar cómo el silencio y la censura eran parte de una política del olvido para el régimen del PRI—, y donde los derechos de justicia y de verdad han sido fundamentados por el Comité ¡Eureka! en la memoria y han sido reivindicados justamente en el espacio público.

Sostengo que existe una relación íntima entre *políticas de la memoria*, políticas del olvido, espacio público, legitimidad y hegemonía, entendiendo a esta no como una formación ideológica acabada ni monolítica, sino como un proceso abierto de resonancia cultural, política y axiológica. En su interpretación sobre el concepto gramsciano de hegemonía, Roseberry profundiza:

Propongo que utilicemos ese concepto no para entender el consenso sino para entender la lucha: las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella. Lo que la hegemonía construye no es entonces una ideología compartida, sino un marco común material y significativo para vivir a través de los órdenes sociales caracterizados por la dominación, hablar de ellos y actuar sobre ellos. Este marco común material y significativo es en parte discursivo: un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno de los cuales (y en los cuales) puede tener lugar la controversia y la lucha (Roseberry, 2002, p. 220).

Las *memorias de la política* y las *políticas de la memoria* forman parte de este *marco común material y significativo*; dicho con mayor precisión, las *políticas de la memoria*—y con ellas los espacios memorísticos—son mecanismos por los cuales se busca erigir hegemonía. En suma, los procesos de rememoración están inscriptos en un campo de confrontación donde se libran batallas políticas y simbólicas sobre el pasado—con claras implicaciones para el presente y hasta para el futuro—por parte de diversos actores sociales y políticos. Bajo este argumento, se puede aseverar que la memoria constituye en sí un *marco común material y significativo* fraguado entre los sectores dominantes y los sectores subalternos donde se disputa qué recordar, cómo hacerlo, así como qué olvidar, los cuales, a su vez, están condicionados por la temporalidad.

El concepto de Roseberry de hegemonía como un *marco común material y significativo* permite colegir cómo esta se constituye a través de elementos espaciales –museos, edificios, monumentos– y de un sinnúmero de discursos y lenguajes de valencia axiológica, afectiva y política –los que, como se ha dicho ya en el transcurso de este artículo, son medios por los cuales también la memoria se objetiva y se subjetiva–. En el caso concreto de la “guerra sucia” y de las desapariciones forzadas en México, antes de la edificación del Museo Casa de la Memoria Indómita comenzaron a surgir desde hace más de veinte años diversas expresiones memorísticas que abordaban dicho tema, como documentales, películas, obras literarias y periodísticas. Asimismo, es necesario enfatizar cómo la memoria de la “guerra sucia” representa un referente de identificación política para algunos movimientos sociales y sectores de izquierda.

Si bien la alternancia partidista en la presidencia de la república en el año 2000 –con el triunfo electoral del candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox– posibilitó de alguna forma la discusión en el espacio público sobre este episodio de la historia nacional –amén de la formación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)–, la violencia estatal de los años setenta sigue impune y lejos está de ser parte de la historia oficial. Lo anterior muestra de forma palmaria cómo la memoria colectiva está condicionada por las transformaciones políticas y a las necesidades y expectativas cambiantes del presente. En consecuencia, la edificación del Museo Casa de la Memoria Indómita constituye un medio para grabar en el espacio público un discurso sobre acontecimientos históricos por algún tiempo silenciados y con ello contribuir a la ampliación y robustecimiento del espacio público como arena de conflicto y de deliberación. En síntesis, los lugares de memoria coadyuvan a la construcción del espacio público y a la propia articulación de procesos hegemónicos.

Así, resulta pertinente reflexionar de nueva cuenta sobre la relación existente entre memoria y espacio: ¿el espacio erige memoria o bien es esta la que erige espacios de rememoración? ¿Basta el espacio para edificar y reproducir discursos memorísticos, particularmente en aquellas coyunturas políticas marcadas por la confrontación donde las heridas del pasado permanecen abiertas? Sobre estos puntos, Anne Huffschmid afirma:

No procuro una ontología esencialista del lugar, como si este fuera la última instancia de verdad o autenticidad. Pero sí sostengo que los lugares y su materialidad son o pueden ser soportes que implican o evocan un saber específico, generan otro tipo de rui-

do semiótico que irrumpe en la indiferencia flotante de nuestro espacio público, una tentativa de resistencia, inclusive ante el borramiento y la banalización. [...] ello vale también para aquellos otros lugares de memoria que no fueron escenarios del terror [...] porque también los espacios simbólicos, como el Memorial del Holocausto en Berlín, tienen un poder significativo que trasciende el discurso verbal. Y justamente, creo yo, porque involucran la mirada, el cuerpo, la experiencia espacial de quienes lo transitan, lo transitamos hoy en día (Huffschmid, 2012, p. 387).

Lo sostenido por esta autora permite deducir cómo, si bien los espacios de memoria no bastan en la compleja tarea de construcción de la memoria, constituyen un dispositivo semántico relevante que, sin embargo, no erradican la posibilidad del olvido o la indiferencia, tal como ya se ha mencionado. Esto implica que la existencia de otros discursos memorísticos —educación formal, trabajo periodístico y académico, obras artísticas, etc.— resulta también necesaria. Del mismo modo, es preciso subrayar cómo la edificación de lugares de la memoria no sustituye las demandas de verdad y justicia y aún menos la impartición de esta. En países como México, donde la impunidad y el olvido frente a la guerra sucia han sido prácticas estatales recurrentes, las batallas por la verdad y la justicia encuentran en la memoria una savia que revela cómo la rememoración no solo es algo constituido, sino también constituyente.

Conclusiones

Como se ha visto, la memoria desempeña un papel prominente en los complejos procesos de construcción de la realidad, junto con el espacio y el tiempo. El modo en que las prácticas y las relaciones sociales configuran las dinámicas memorísticas —a la vez que estas contribuyen a erigirlas— muestra el nexo inquebrantable que hay entre el mundo social y la memoria. Así, recordar es una práctica social que tiene como soporte material y simbólico al espacio. En su dimensión política, la rememoración encuentra en el espacio público un terreno de cristalización, donde ambos son objeto de disputa por parte de diferentes agentes. Asimismo, la memoria también está inscrita en aquel *marco común material y significativo* que constituye la hegemonía. En este escenario, la edificación del Museo Casa de la Memoria Indómita es un intento por espacializar la memoria de diferentes sucesos y sujetos —la de la “guerra sucia” en México, la de las víctimas de las desapariciones forzadas y la de la misma movilización desplegada por el Comité ¡Eureka!—. Amén

de ello, la construcción de este lugar ha sido concebida por sus artífices como un derrotero, un espacio de lucha más, en la larga trayectoria sociopolítica de este actor colectivo.

Como todo espacio de memoria, este museo es la materialización de un discurso político y axiológico sujeto a la interpretación de los diversos visitantes. En este tenor, resulta pertinente preguntarse hasta qué punto la constitución de un museo de estas características basta para la construcción de la memoria de acontecimientos recientes. ¿Cuál es el impacto social, político, axiológico y pedagógico de estos recintos?; ¿tienen la posibilidad de incidir en la propia subjetividad política de los visitantes? Evidentemente, una respuesta categórica a estos interrogantes es imposible, y resulta necesario considerar la especificidad de estos lugares así como las múltiples mediaciones que hay en los procesos de construcción de la memoria y la subjetividad. Para el investigador social interesado, una estrategia metodológica puede ser la aplicación de diferentes técnicas de investigación empírica –desde encuestas y entrevistas a visitantes, y con observación participante– con el fin de explorar no solo las condiciones de producción de este tipo de espacios, sino también la forma en que son interpretados de acuerdo con el propio marco cognitivo, político y axiológico de los visitantes; veta que tal vez ofrezca destellos para comprender cómo estos recintos pueden coadyuvar a la difícil labor de configuración memorística.

(Recibido el 28 de noviembre de 2016.)

(Evaluado el 24 de febrero de 2017.)

Referencias bibliográficas

- Argüello, L. (2010), *Apertura política y violencia en México (1976-1988). Condiciones de visibilidad de agentes sociopolíticos no convencionales: el caso del Comité Eureka*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / UNAM.
- Berger, P. y T. Luckmann (2002), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Borja, J. (2003), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, Flacso, “La ciudad es el espacio público”, pp. 59-88.
- Halbwachs, M. (2004), *Los marcos sociales de la memoria*, Madrid, Anthropos.
- (2011), *La memoria colectiva*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Huffschild, A. (2012), *Topografías conflictivas, memorias, espacios y ciudades en disputa*, Buenos Aires, Trilce.
- Huici, V. (2007), *Espacio, tiempo y sociedad. Variaciones sobre Durkheim*, Halbwachs, Gurvitch, Foucault y Bourdieu, Madrid, Akal.

- Jelin, E. y V. Langland (2003), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rabotnikoff, N. (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM.
- (2007), *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México, El Colegio de México, “Memoria y política a treinta años del golpe”, pp. 259-284.
- Reyes, J. (2009), *México armado*, Zamora, CIESAS / El Colegio de Michoacán, “El largo brazo del Estado. La estrategia contrainsurgente del gobierno mexicano”, pp. 405-413.
- Roseberry, W. (2002), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Era, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, pp. 213-226.

Entrevistas

Entrevista a Jorge Gálvez, archivo personal, 10 de noviembre de 2015.

Entrevista a Brizeida Hernández, archivo personal, 12 de noviembre de 2015.

Autora

Edith Kuri Pineda es doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología por la UNAM. Es profesora adscripta a la coordinación de sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Su proyecto de investigación actual es “Violencia de Estado, espacio y memoria colectiva: El Memorial del 68 y el Museo Casa de la Memoria Indómita en México”.

Publicaciones recientes:

- (2017), “La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica”, *Península*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2016), “El carácter multidimensional de los movimientos sociales y la acción colectiva: una problematización teórica”, *Secuencia*, N° 95, mayo-agosto.
- (2016), “Habitando el Barrio La Fama: espacios de identidad colectiva y memoria”, *Territorios*, N° 34, enero-junio.

Cómo citar este artículo

Kuri Pineda, E., “Espacio, ‘guerra sucia’ y memoria. La construcción del Museo Casa de la Memoria Indómita en México”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 9, N° 31, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2017, pp. 115-133, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/408-revista-de-ciencias-sociales-n-31-php>>.

